



REPUBLICA DOMINICANA

No. EXPEDIENTE

[Click here to enter text.](#)

No. DOCUMENTO

DGAPP-DAF-CCT-2022-02

## DIRECCION GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA”

### INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

09 de febrero del 2022

Estimados Señores:

**ALOA S.A.S.**

La Dirección General de Alianzas Público-Privadas, les invita a participar en el proceso de contratación especial de consultoría para los **servicios de acompañamiento en el proceso de diseño y estructuración la iniciativa privada Sistema Inteligente de Fiscalización de Infracciones de Tránsito (SIFIT)**. El objetivo principal de la consultoría es **asesorar y apoyar a la Dirección General de Alianzas Público-Privadas en todo lo relativo al proceso evaluación de los estudios de prefactibilidad relacionados a los estudios medioambientales, diseño, construcción y evaluación de riesgos de la iniciativa privada antes mencionada bajo el esquema de alianza público-privadas (APP)**; incluyendo, pero sin carácter limitativo, la revisión y análisis de operación, todos los estudios y procesos necesarios que estén relacionados con la correcta ejecución del proyecto.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que obtenga la mayor puntuación en base a los criterios de evaluación de propuestas establecidos en los Términos de Referencias anexos en el oficio 10, por ser calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos 14 y 15 del Decreto No. 434-20 de Reglamento de Aplicación de la Ley 47-20 de Alianzas Público-Privadas, de fecha primero (1) de septiembre del dos mil veinte (2020).

La fecha límite para presentar su oferta, será el uno (1) de marzo del dos mil veintidós (2022), a las 12:00 p.m., de manera presencial o virtual en el edificio Administrativo y Financiero de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, ubicado en la Avenida Enrique Jimenez Moya, número 667, sector La Julia, Santo Domingo de Guzmán. Las ofertas técnicas y económicas deben presentarse en sobres cerrados y separados o archivos presentados bajo su presencia, debidamente identificados con la siguiente información:

51

- **Nombre del Oferente:**
- **Dirección:**
- **Nombre de la Entidad Contratante:** Dirección General de Alianzas Público-Privadas
- **Referencia del Procedimiento:** No. DGAPP-DAF-CCT-2022-02

La Oferta Económica deberá presentarse en dólares estadounidenses (US\$) o en su equivalente en pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de Banco Central vigente al cierre del día anterior a la fecha de la oferta. Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas y proveer los documentos exigidos en los términos de referencia.

En caso de que deseen participar en el proceso de selección, luego de recibir esta invitación tendrán hasta el veintiuno (21) de febrero del 2022 para manifestar por escrito su intención de presentar ofertas y suscribir un acuerdo de confidencialidad para proteger informaciones del proyecto y con esto no afectar la confidencialidad del proceso de evaluación de la iniciativa Sistema Inteligente de facturación de Infracciones de Tránsito, conforme a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de aplicación de la Ley 47-20 sobre Alianzas Público Privadas.

**Para cualquier consulta o aclaración, los datos de contacto son los siguientes:**

**Nombres:** Eliardo Cairo y Milton Hernandez

**Departamento:** Dirección Técnica

**Nombre de la Entidad Contratante:** Dirección General de Alianzas Público - Privadas

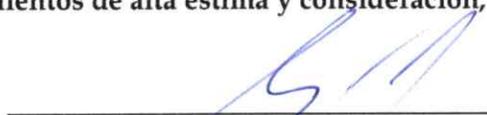
**Dirección:** Avenida Enrique Jimenez Moya No. 667, La Julia.

**Teléfono:** 809-682-7000, ext. 7010

**E-mail:** [ecairo@dgapp.gob.do](mailto:ecairo@dgapp.gob.do) y [mhernandez@dgapp.gob.do](mailto:mhernandez@dgapp.gob.do)

De igual forma, en nuestro portal web: [www.dgapp.gob.do](http://www.dgapp.gob.do), se encuentra en digital el oficio y los Términos de Referencia de la consultoría.

Se despide con sentimientos de alta estima y consideración,

  
\_\_\_\_\_  
**SIGMUND FREUND**  
Director Ejecutivo



**Anexos:** Oficio y Términos de Referencia